



El diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, continuará en la presidencia del Consejo Editorial



Será hasta el 31 de diciembre de 2022

Boletín No.2475

El diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT, continuará en la presidencia del Consejo Editorial

- Será hasta el 31 de diciembre de 2022

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados avaló el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), que determina por consenso de los coordinadores de los grupos parlamentarios que el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) continúe en la presidencia del Consejo Editorial hasta el 31 de diciembre de 2022.

El acuerdo, ratificado en votación económica, menciona que el Consejo Editorial de la LXV Legislatura se constituyó el 30 de septiembre de 2021 y se determinó que se integraría por diputadas y diputados de cada grupo parlamentario y que, para el Primer Año de Ejercicio, la presidencia correspondería al diputado Fernández Noroña.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

07/09/2022

LEGISLATIVO

Relata que habiendo transcurrido el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura y con el propósito de garantizar la continuidad de los trabajos del Consejo Editorial y el interés de llevar a cabo un proceso tendente a ordenar las tareas editoriales para fortalecer la utilidad de las publicaciones que realiza la Cámara y racionalizar el uso de los recursos que se destinan para tal fin, los integrantes de la Junta determinaron modificar la duración de la presidencia.